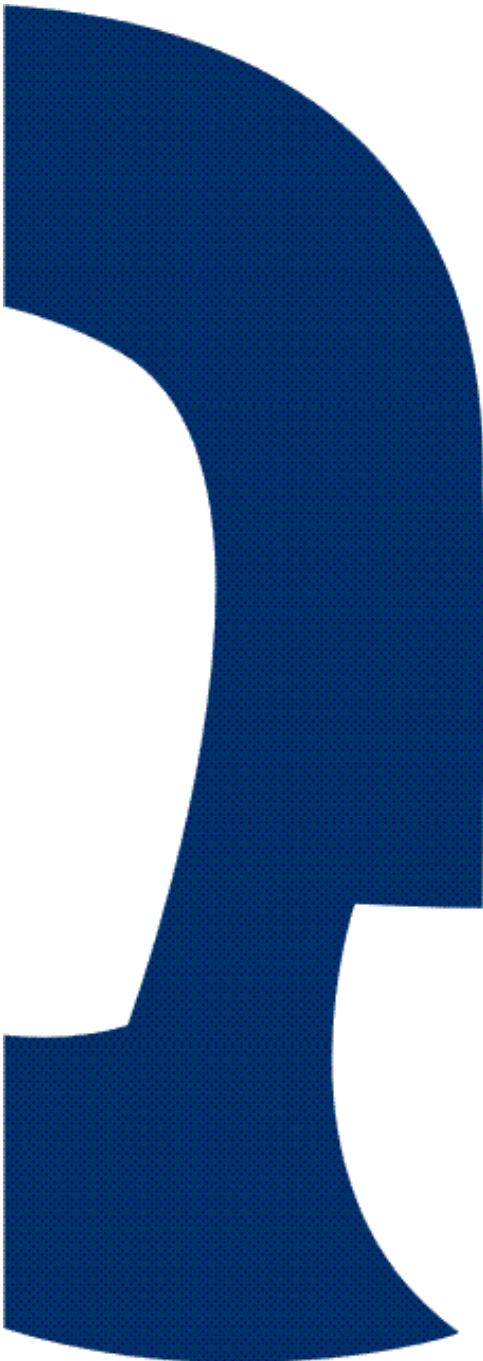


# OBJETIVOS DE CALIDAD (CURSO 2019/2020)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA


UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Escuela de Ingeniería Informática




Aprobado la Junta de Escuela el 26-07-2019

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 6	ID. Documento FT5xcZSIHXI4s4oWA7sEKg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:19	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>


REVISIONES		
00	xx-06-2019	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	21-06-2019	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	26-07-2019	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 6	ID. Documento FT5xcZSIHXI4s4oWA7sEKg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	29/07/2019 13:02:19	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>


## Preámbulo


El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PEC01) establece que, con periodicidad anual, para desplegar la política de la Escuela, el Equipo Directivo debe proponer los objetivos de específicos de la Escuela, tomando como referencia el grado de cumplimiento de los objetivos del curso que finaliza, el informe anual de la Escuela del año anterior, las no conformidades y recomendaciones pendientes derivadas de procesos externos de evaluación, así como de las auditorías internas, y cualquier otro informe que considere relevante.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 6	ID. Documento FT5xcZSIHXI4s4oWA7sEKg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:19	

## Objetivos de Dirección


General	Objetivo		Definición Indicador	Meta
	Objetivo General	Específico		
1. Renovar la oferta formativa de la Escuela	Planificar la implantación del segundo curso del nuevo plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática	Planificación aprobada por la Junta de Escuela	Sí	
	Planificar la extinción del segundo curso del de estudios de 2010 del Grado en Ingeniería Informática, el segundo curso del Programa Formativo de Doble Titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas, y el segundo curso del Máster Universitario en Ingeniería Informática	Planificación aprobada por la Junta de Escuela	Sí	
	Culminar las tareas necesarias para ofertar el nuevo título de Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos en el curso 2020/2021	Tareas concluidas		
	Estudiar la viabilidad de ofertar un programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos	Informe de viabilidad aprobado por la Junta de Escuela	Sí	
	Estudiar la posibilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos oficiales de Grado y/o Máster	Informe sobre opciones de ampliación aprobado por la Junta de Escuela	Sí	
2. Mejorar la representatividad de la Junta de Escuela	Renovar a los representantes de los estudiantes en la Junta de Escuela	Convocatoria de elecciones para renovación de plazas realizada	Sí	
	Cubrir las plazas vacantes del estamento de profesorado en la Junta de Escuela	Convocatoria de elecciones para cobertura de plazas realizada	Sí	
3. Mejorar las infraestructuras de la Escuela	Reequipar el laboratorio multimedia de la Escuela	Nuevo material operativo	Sí	
	Habilitar una zona de esparcimiento y relax para los estudiantes de la Escuela	Inauguración de una zona de esparcimiento y relax	Sí	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 6	ID. Documento FT5xcZSIHXI4s4oWA7sEKg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:19	

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 6	ID. Documento FT5xcZSIHXI4s4oWA7sEKg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:19	

## Objetivos de Procesos

ÁMBITO	PROCEDIMIENTO VINCULADO	OBJETIVO	INDICADOR	META
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	<b>PCC01.</b> Procedimiento Clave de Centro para la Actualización del Perfil de Ingreso y la Captación de Estudiantes	Garantizar la captación de estudiantes acorde con el perfil de ingreso y la oferta de plazas de cada titulación	Tasa de matriculación (U-IN02REN-P)	≥ 80%
			Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso (U-IN14REN-P)	≥ 6,5
			Tasa de estudiantes matriculados en primera opción (U-IN15REN-P-2)	≥ 80%
			Ratio de plazas de la titulación (U-IN09REN-P)	≥ 1,8
ÁMBITO	PROCEDIMIENTO VINCULADO	OBJETIVO	INDICADOR	META
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	<b>PCC04.</b> Procedimiento Clave de Centro para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes	Garantizar las estancias de los estudiantes cara la adquisición de los conocimientos y capacidades acorde con los objetivos de las titulaciones	Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P-1)	≥ 20
			Nº de estudiantes recibidos. (U-IN04REN-P-1)	≥ 20
ÁMBITO	PROCEDIMIENTO VINCULADO	OBJETIVO	INDICADOR	META
PRÁCTICAS EXTERNAS	<b>PCC07.</b> Procedimiento Clave de Centro para la Gestión de las Prácticas Externas	Garantizar que los estudiantes puedan cursar las prácticas externas conforme a lo previsto en sus planes de estudios	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	≥ 60
ÁMBITO	PROCEDIMIENTO VINCULADO	OBJETIVO	INDICADOR	META
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	<b>PCC02.</b> Procedimiento Clave de Centro para la Planificación de las Enseñanzas	Garantizar que los programas formativos que se ofertan se implantan de acuerdo con las previsiones realizadas	Tasa de rendimiento (U-IN06REN-P)	≥ 60%
			Tasa de eficiencia (U-IN10REN-P)	≥ 75%
	<b>PCC05.</b> Procedimiento Clave de Centro para el Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes	Garantizar el aprendizaje de los estudiantes	Tasa de Éxito (U-IN31REN-P)	≥ 65%

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 6	ID. Documento FT5xcZSIHX14s4oWA7sEKg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:19	